

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA  
COMPAÑÍA DISMOTEXTIL S.A.

No. 20190001

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2019 a las 10H00, en el local de la compañía ubicado en la Enrique Guerrero E2-71 y Pan Norte Km 5.5, de esta ciudad de Quito, se reunieron en Junta General Extraordinaria y Universal los Accionistas de la compañía DISMOTEXTIL S.A., bajo la Presidencia Ad-hoc del señor Juan Pablo Mendoza Montesdeoca, por así habersele designado y en representación de la señora Valerie Montesdeoca Coloma, poseedora de 40 acciones de la compañía; y con la concurrencia de la señora Nastia Montesdeoca Coloma, en representación de las acciones que pertenecían al señor Lenin Vásquez Córdova (fallecido), como cónyuge sobreviviente sobre el 50% del total de las acciones que le pertenecen de la sociedad conyugal que mantenía formada con el causante, y como representante de la niña Valeria Vásquez Montesdeoca como única y universal heredera del 50% restante de las acciones del causante.- Actúa como secretaria en su calidad de Gerente General de la compañía la señora Nastia Montesdeoca Coloma, y quien luego de constatar el quórum declara que se halla presente en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el 100% del capital pagado de la compañía y que por tanto procedía su realización, siempre que los accionistas acepten constituirse en Junta para tratar el siguiente punto del orden del día.

1. Informe y evaluación de la gestión realizada por el General
2. Revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

**Aprobación del acta:** Después de un receso para su elaboración, fue leída la presente acta, la cual fue aprobada por los accionistas, es decir el 100%.

1. Aprobar los Estados Financieros constituidos por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo
2. Aprobar la gestión realizada por la Gerencia actual

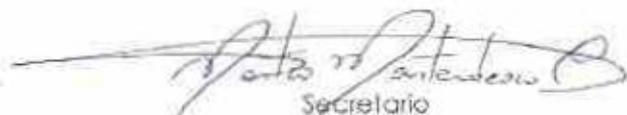
Por no ser otro el objeto de la reunión a las 17h35 horas del 28 de marzo del 2019 se levanta la sesión.



Presidente

Valerie Montesdeoca Coloma

Juan Pablo Mendoza (poder notarizado)



Secretario

Nastia Montesdeoca Coloma